

## Julio Boltvinik

### ¿Competir con las manos atadas?

Casi un año después que el Plan Nacional de Desarrollo (PND), este miércoles fue presentado el Programa Nacional de Política Industrial y Comercio Exterior (PNPICE). El uso mixto de los términos "programa" y "política" en el título son el primer síntoma de las ambigüedades que contiene. La ley de planeación estipula la obligación de que el PND sea seguido por los programas sectoriales. Como es evidente que el PNPICE es mucho menos que un programa (entre otras cosas porque carece de metas y de acciones para alcanzarlas), su título reconoce que es un documento de lineamientos de política que, además, está incompleto porque muchos de los instrumentos, como la política fiscal, están por ser definidos. Comparte la ambigüedad básica del PND, la de ser un instrumento de planificación cuando, desde el neoliberalismo que preside toda la política del régimen actual, se postula que las fuerzas del mercado son las únicas que permiten una asignación eficiente de los recursos y que toda intervención estatal frena el desarrollo.

El objetivo general del PNPICE es "conformar una planta industrial competitiva a nivel internacional". El programa se plantea superar dos retos externos y dos internos de la industria nacional (Véase el resumen del documento en *El Nacional*, 9/10/96): 1) Incrementar la competitividad de la industria nacional "en los mercados internacionales de mercancías de mayor calidad e intensidad tecnológica", puesto que "la competencia en los productos intensivos en mano de obra poco calificada se ha acrecentado".

2) "Generar condiciones de alta competitividad para la inversión" foránea, ante una "competencia internacional creciente por atraer los flujos de inversión extranjera directa". De lo que se trata es de ofrecerle a la inversión extranjera condiciones de altísima rentabilidad, lo que supone, entre otras cosas, mantener salarios bajos y, aunque no se incluye en el Programa, una reforma laboral que permita un uso más eficiente de la mano de obra. Esto se hace evidente en la introducción: "La competitividad necesaria no puede fundarse *exclusivamente* en la disponibilidad de factores productivos de bajo costo".

3) Ante el hecho que las "formas tradicionales de producción a escala reducida han perdido competitividad", especialmente frente al sudeste de Asia, resulta necesario superar el "rezago de las empresas de menor tamaño".

4) Reconstituir las cadenas productivas, que se destruyeron como consecuencia de la apertura, lo que es "indispensable para facilitar a las empresas nacionales la planeación e inversión a largo plazo". ¿No es ésta una afirmación contraria a la lógica del mercado? ¿Se trata de obtener condiciones de seguridad que contradicen la lógica del riesgo continuo y permanente del mercado? Hay aquí un reconocimiento implícito en el PNPICE de que en los mercados realmente existentes en contraste con los de los libros de texto las compras de las empresas se deciden no en función de precio o calidad, sino en función de alianzas estratégicas que proveen la seguridad para planear a largo plazo.

La esencia de la política planteada la resumió el Secretario de Comercio y Fomento Industrial en una entrevista colectiva en *Radio Red* el día de ayer: "apoyar a los empresarios para que ganen la competencia". Hacia allá van orientados los ocho grupos de políticas que define el documento. Aunque la discusión requeriría mucho más espacio, tres comentarios pueden hacerse. Por una parte, muchos de los planteamientos no están problematizados y resultan ingenuos. Por ejemplo, no asumir que la mayor parte de las exportaciones actuales están en manos de empresas transnacionales cuya lógica de funcionamiento rebasa con mucho el interés nacional y cuyas alianzas estratégicas, que habrían de determinar si reintegran o no sus cadenas productivas, se basan en consideraciones globales.

En segundo lugar, coincido con Clemente Ruiz Durán que los propósitos de integración de cadenas productivas son loables, tal como se planteó en el documento de política económica alternativa que fue sometido a referéndum nacional por Alianza Cívica hace algunos meses. Coincido también con él en que el documento "se queda en un listado de buenas intenciones" (*Reforma*, 09/05/96).

En tercer lugar, se trata de una política industrial y de comercio exterior que en gran medida tiene las manos atadas, por el Tratado de Libre Comercio, por los acuerdos con el FMI, el Banco Mundial y el gobierno de Estados Unidos. No es por eso extraño que los instrumentos de regulación del comercio exterior, como cuotas y aranceles, no sean siquiera mencionados. Esto lo separa radicalmente de los planteamientos independientes, que han postulado la necesidad de revisar todas estas ataduras. ¿Ganar la competencia con las manos atadas?